

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

El Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

SABADO 27 DE FEBRERO DE 1841.

Sobre varios artículos del periódico semi-oficial.

En uno de nuestros números anteriores insertamos varios párrafos de la *Constitucion*, cuyo objeto era desmentir los rumores que habian circulado por todas partes de que se reunian tropas al rededor de Madrid con el objeto de pasarles revista. Suponiase que esas tropas, entusiasmadas á la vista de su general, del que tantas veces las habia conducido á la victoria podrian sino proclamarlo regente único, al ménos dar señales inequívocas de su deseo de que lo fuera con el objeto de prevenir y coartar al futuro Congreso.

Si la *Constitucion* se hubiera limitado á escribir su primer artículo, nosotros hubiésemos sido los primeros en aprobarlo; porque aunque no dábamos crédito á semejantes rumores, aunque creemos á nuestros valientes muy distantes de pensar en semejantes proyectos anti constitucionales, sin embargo conocemos que no todos pensarían como nosotros, y que era no solo oportuno, sino hasta necesario que los periódicos del gobierno desmintieran esas noticias y calmaran la ansiedad, que pudieran haber producido.

Pero si hemos de decir todo lo que pensamos, confesarémos que nunca hubiésemos creído posible leer en las columnas de un periódico grave, de un periódico autorizado, de un periódico semi oficial unos artículos donde el lenguaje virulento y apasionado era solo comparable á la ligereza con que se acusaba, y se calumniaba á un partido sin razon, sin fundamento, y sin pruebas.

Después de haber llamado la *Constitucion* viles, cobardes, é infames calumniadores á los que tales rumores habian esparcido, asegura que sabe muy bien de donde parten, del partido monárquico-constitucional que trabaja sin descanso "en sitios tenebrosos, á

fin de introducir el cisma entre los progresistas, y empañar la gloria" del Duque de la Victoria.

Muy distantes estamos de creer que tales asertos sean ciertos, y por lo mismo que vemos al partido moderado no dar señales de vida, abstenerse de votar, y sufrir con resignacion la suerte que le ha cabido después de los acontecimientos de 1.º de Setiembre nos admira que todavia el gobierno por medio de sus órganos lo acuse con tanta dureza.

No son por cierto los periódicos ministeriales quienes pueden acusar á ese partido de agitarse, y de no perdonar medio, por censurable que sea, para derribar á los hombres de Setiembre, porque no hace mucho lo tachaban de apático, y de tímido: porque la *Constitucion* misma se ha esforzado en querer persuadir que habia libertad en las elecciones, y que todos los partidos debian votar: si han abandonado la situacion á si misma ¿cómo es que se agitan, y no perdonan medio para destruir al gobierno actual, y empañan la gloria del vencedor de Luchana?

El órgano de ese partido ¿no es el *Correo Nacional*? ¿cuando el *Correo Nacional* ha insertado en sus columnas nada que pudiera producir esos rumores de que tanto se queja la *Constitucion*? Es preciso decirlo; interin el gobierno por sí y por medio de sus órganos continúe siendo el gobierno de un partido con todas sus pasiones, con todo su exclusivismo, y aun con todas sus preocupaciones, no creemos posible que los hombres de Setiembre lleguen á fundar solidamente esa preponderancia á que aspiran. Ellos se condenan á si propios, y se suicidan, creando y fortaleciendo una opinion que llegará á ser con el tiempo, si continúan así, un poder invencible, pero hostil. ¿Hacen otra cosa con eso que dar á sus enemigos toda la fuerza y todo el prestigio que la justicia y la razon llevan consigo? Cada dia los hombres imparciales se alejarán mas de ellos, y cuando quieran hacer

uso de su poder, conocerán, aunque tarde, que lo han gastado, que lo han destruido.

Pero no solo nos parece desacertada la táctica del periódico ministerial, no solo creemos que empeora en vez de mejorar su causa, sino nos atrevemos á asegurar tambien que lejos de desvanecer esos rumores que tanto le irritan, contribuye á aumentar su crédito dándoles tanta importancia. ¿Quién ha de creer que son habillitas de discolos, al leer sus artículos furibundos? ¿A quién podrá hacer creer la *Constitucion* que desdeña esos rumores?

No dirémos nosotros que tengan ningun fundamento; pero si de algun modo era posible que lo adquirieran, ninguno es tan á propósito como el que ha adoptado el periódico ministerial para desvanecerlos. Aun prescindiendo de ese lenguaje duro y apasionado, aun dejando aparte esas acusaciones infundadas ¿no se vé que hace de ellos el tema diario de sus artículos? ¿No lleva ya escritos cinco casi en cinco dias?

¿Será que comprendemos nosotros mal la mision del periódista, y sobre todo del periódista autorizado? Si en efecto el Duque de la Victoria es, como dice la *Constitucion*, todavia mejor ciudadano que general, si esos rumores son absurdos, si el presidente de la Regencia no piensa, no desea ser Regente único, natural era que los redactores de la *Constitucion* hubiesen oído con desden esas calumnias, cuya demostracion no pueden tardar los hechos en presentiar. En este caso bastaba á nuestro entender rectificar el hecho, y desmentir la noticia de esa supuesta revista. Si se le da mas importancia de la que se quiere hacer creer que tiene; ¿que mas digno, que mas á propósito que razonar y atraerse la opinion pública, y prevenir y alentar á los diputados que muy luego han de reunirse?

Pero enfurecerse, escribir con pasion, acusar á los vencidos, cuando los vencidos sufren y callan puede dar lugar á interpretaciones poco ventajosas para

BOLETTIN.

ELENA. (*)

HISTORIA DE UN PALCO DE LA OPERA:

POR

EL BARON DE BAZANCOURT.

III.

Mr. Geran me dió la mano con cordialidad, en seguida se dirigió á su muger y le dió un beso en la frente, con una ternura que me admiró en extremo. Le dijo que porque no habia salido, parecía incomodarse de la vida sedentaria que hacia, y se impacientó contra sus ocupaciones militares, porque no le permitian estar al lado de ella todo el tiempo que quisiera. Si hubiera podido Elena amar á su marido, ciertamente en este momento le hubiera sido facil cumplir con este deber. Las formas

duras del viejo veterano se habian suavizado viviendo al lado de ella. Era muy tierna y cariñosa. En fin, lo diré de una vez; me parecia que habia cambiado todo en esta casa. Elena no era ya la misma muger que yo habia visto; el general no era ya el mismo hombre; su naturaleza casi salvaje se habia dulcificado considerablemente, y cedia en todo ante esta débil y delicada criatura. Esperimenté una emocion de sorpresa. Durante estos dos años el general habia encanecido enteramente; el uno no podia tener sino el amor de un padre, la otra no podia darle sino el amor de una hija.

La conversacion fué bastante familiar. Mr. Geran me enseñó con orgullo su hijo; ya lo veia hecho un general y se divertia en poner sobre el pecho del niño casi todas sus condecoraciones; después me habló de Paris, de los placeres del invierno, de los salones en los que su Elena habia llamado la atencion por su gracia y belleza, y me habló de todo esto con el fuego de un jóven enamorado.

A los labios de Elena asomó una sonrisa que revelaba su tristeza.

Al cabo de algunos minutos me levanté para retirarme. En el momento que iba á abrir la puerta, un criado anunció al conde Osmundo de Sevigny, ayudante de campo del general. Era un jóven alto, buen mozo, elegante, algo pálido, con cabellos negros y rizados. Cuando se pronunció este nombre estaba yo casi vuelto hácia la señora de Saint-Geran, de quien me estaba despidiendo. Me estre-

meceí; un ligero rubor coloreó su pálida frente, un temblor imperceptible agitó un momento aquella débil organizacion. Nadie se hubiera podido apercibir de ello; pero yo, yo presentí, adiviné.

—Pobre Elena! dije entre mí, al bajar la escalera. ¡Ah! ya sabia el secreto del sufrimiento y de la palidez de esta jóven. . . . ¡Desgraciada! . . . amaba al conde de Sevigny ó temia quizás amarle. Como llegó á suceder esto! Lo supe mas adelante con otros pormenores de esta historia. Esta jóven estaba contenta y tranquila gozando de esta felicidad hija de su inocencia y su pureza, entregada á los dulces recuerdos de sus primeros años, pensando solo en este niño que jugaba á sus pies y que principiaba á llamarla su madre. Ignoraba los demas sentimientos, los demas goces de esta vida; pero tampoco conocia las lágrimas que se vierten en el silencio y en la soledad.

Estaba colocada, por decirlo así, entre el cielo y la tierra, entre la felicidad de los angeles y la felicidad de los hombres, se sonreía y cantaba, cogía flores, su alegría era la de un niño, su amor el de una madre, este anciano que por ella habia dulcificado, su naturaleza era su protector, su sosten, su amigo; consagraba á el y á su hijo todos los pensamientos y todas las alegrías de su alma jóven, pero el general llega á Paris, llega acompañado de un jóven, su ayudante de campo; está todo el dia junto á ella, á causa de su empleo, la fatalidad la lleva á la misma casa donde vivia esta niña, al abrigo de las tempestades y de la vida. Ambos eran muy jóvenes, y

(*) Véase el núm. 131 y 133.

la causa que defiende el diario ministerial. Al censurarle estamos muy distantes de querer dar lecciones de habilidad periodística, que tal vez necesitamos mejor que nadie; lo hacemos por dos razones á cual mas poderosas á nuestro entender.

Es la primera que ese language y esas acusaciones en boca de quien se dice *autorizado* revelan que el gobierno que nos rige se inclina cada dia mas á ser el gobierno de un partido en vez del gobierno de la nacion; y la segunda que hacen descender la prensa, los mismos que se proclaman eminentemente liberales, y amigos y partidarios decididos de tan *sublime institucion*.

En el artículo que ayer insertamos sobre las elecciones de Sanlúcar, y en la carta que á continuacion encontrarán nuestros lectores sobre las de la Sierra, se encuentran excelentes y seguras pruebas de lo que tantas veces hemos dicho. La verdad de las elecciones no puede resultar si no es de la oposicion y pugna de los partidos. Si esta pugna desaparece, las elecciones no tienen sentido: la unanimidad en casos semejantes es el mejor indicio de la falta de libertad.

Por falta de la intervencion de un partido opuesto al que hoy domina han formado de una manera tan escandalosamente defectuosa las listas electorales de Sanlúcar, de Trebujena y de los distritos de la Sierra. Por esa falta misma no ha emitido su voto en el primero de estos puntos, sino una sola categoria de los electores. Por eso los electores de Trebujena han ido á votar por orden del ayuntamiento. Per eso en los pueblos pequeños donde no tiene límites la autoridad de los alcaldes habido un número tan crecido de votantes. Por eso en el Gastor ha habido ochenta electores. Por eso en la Sierra como en Cádiz han procedido las mesas con tan completa falta de formalidad. Por eso se han incluido en una parte como en otra las listas de votantes á electores que no han votado, si bien es ménos facil probarlo en Olvera que en Cádiz, donde hay mayor libertad. Por eso en fin **NO HA HABIDO ELECCIONES.**

Las elecciones en estos países han sido segun le indiqué á Vd. El compromiso y el miedo ha hecho concurrir los mas de los electores. La candidatura Vadillo ha obtenido la preferencia, sobre la de Gabarrón &c. no porque aquella tenga mas simpatias que esta, y si porque se cree en los pueblos que es la protegida por los gobernantes, y temen disgustarlos. La segunda se ha circulado particularmente á los médicos de estos pueblos, recomendándole su eleccion, alegando entre otras razones, el encontrarse

se comprendieron, ó mas bien, se advinieron: ambos temblaron y se pusieron pálidos, un pensamiento repentino entró en sus corazones, por que no podian huir del peligro. Vivieron de este modo muchos meses temiéndose uno á otro, siempre agitadas sus almas, pero ni uno, ni otro se atrevian á mirarse, por que ambos sentian el presentimiento que precede siempre á una desgracia ó á una falta. Osmundo se convirtió en triste y sombrío; Elena estaba cada dia mas pálida, pero ni una palabra, ni una mirada, ni aun un gesto vino á turbar el santo recogimiento de estos dos jóvenes reconcentrados en si mismos.

El tenia en su favor la fuerza, ella la resignacion; pero en sus labios se ahogaron los cantos; en su corazon la alegría y la sonrisa infantil desapareció de su rostro. Si se paseaba, las flores tendian hacia ella sus cálidos embalsamados sin que pensara mover sus manos para cogérlas: las oraciones que dirigia á Dios no eran ya las mismas que antes y juntaba las manos el vantandolas hacia el cielo como para pedir asilo ó proteccion.

Oh! amigo mio, era muy digna de compasion la pobre Elena, entregada de repente sin defensa á merced de toda especie de peligros de todo género de dolores. Cuando un mal no se cura es prueba de que se empeora.

Mr. de Sevigny tenia un alma noble y leal: amaba á Elena, porque el amor no depende de nosotros, ni de nuestra voluntad, porque no ejercemos sobre el ningun poderio: amó con abandono sin saber á donde le conduciría ese amor, pero ese amor lo hizo sufrir en silencio;

en ella alistados profesores de medicina, cuya facultad debe elevarse por este medio. Se puede asegurar que es cortísimo el número de electores que hayan concurrido por impulso propio, los mas han sido citados ó mas ó menos directamente estimulados por las autoridades locales, y algunos que como electores habian quedado de presidentes, hacian las citaciones desde las mismas mesas. Se acusan á algunas de estas entre el público de otros manejos menos puros en cuanto al aumento de votos de personas que dicen no haber concurrido al círculo electoral, pero esto no es averiguable para asegurarlo, por mas que se crea facil de hacer, en razon á que faltaba á las mesas la fiscalizacion de un cuerpo electoral con profundas y distintas combinaciones y diversos deseos.

Lo que se ha visto es una completa unanimidad en no tomar parte en la eleccion los electores más derados; pues aunque algunos de los que siempre han votado las candidaturas monárquico constitucionales, han emitido sus sufragios ahora, no son personas independientes, y muchos han consultado con las antiguas que merecen su confianza buscando la defensa que podian necesitar por el compromiso á que se les arastraba; pero aquellas se han negado á toda intervencion, y se han visto por lo tanto obligados á contradecirse sin su voluntad.

Lo que ha llamado extraordinariamente la atencion, ha sido la calificación de electores; pues como no ha habido fiscalizacion que en tiempo pidiése la exclusion ó inclusion; se han llenado algunos pueblos de electores proletarios. Entre otros se cuenta el Gastor, pueblo pobre de 300 ó poco mas vecinos, y tiene 80 electores, y se puede asegurar que apenas los 20 reunirán las condiciones para tan apreciable investidura.

He presenciado en uno de los pueblos cabezas de los distritos, mas grandes de esta sierra, un espectáculo que me llamó la atencion y que demuestra nuestras principales propensiones. Era el segundo dia de eleccion y apenas habian tomado parte 30 personas, y la mesa estaba con sus individuos aburridos por la soledad en que se encontraban, y al mismo tiempo en la parroquia contigua tomaban la comunión por no sé que motivo de cofradia 400 personas.

Mucho mas pudiera decirle á V. pero lo creo inútil."

Cuanto se pueda decir de la desorganizacion administrativa en que desgraciadamente se vé nuestro país sumergido, es poco ó insuficiente si se fija la atencion entre otras mil cosas que pudieramos citar en el mal estado de algunos de nuestros medios de comunicacion. Donde el espíritu de empresa no ha conseguido realizar algunas mejoras donde es necesaria la accion, el influjo, ó por lo menos el permiso de la administracion, la administracion nada hace, ó mejor dirémos que la administracion todo lo estorba.

Asi es que hemos visto facilitar las comunicaciones con San Fernando y Chiclana por las empresas de omnibus: con el Puerto por las de vapores ¿por qué? Porque el gobierno nada tenia que hacer, ningun objeto podia llevarle á intervenir en el establecimiento de tales mejoras.

sufrió y calló, porque comprendió á Elena, porque la amó con pureza. Hubiera sido para él un crimen querer arrastrar á esta linda jóven tan bella de alma, como de corazon al olvido de sus deberes. Se recordaba que tenia un padre con cabellos blancos y su recuerdo le imponia como un deber el respeto hacia el general Saint Geran.

Entretanto se veian todos los dias, casi siempre estaban solos y las fuerzas de la pobre Elena se agotaban en sufrir y luchar.

Una noche habia salido el general y tardaba en volver, Mr. de Sevigny entró; cuando vió que Elena estaba sola, dudó y se detubo junto al quicio de la puerta; pero el criado lo habia ya anunciado y no se atrevió á retirarse. Saludó á la señora de Saint Geran y fué á sentarse al otro extremo de la chimenea, creyó poder hablar de cosas indiferentes y procuró hacerlo; pero á pesar suyo se detuvieron en su labio las palabras, porque no veia sino el hermoso rostro de Elena, pálido pero sereno; sus ojos estaban fijos en su niño que tenia en sus brazos y todas sus facultades se concentraban en la contemplacion. Era una prueba demasiado dura, demasiado cruel, y un sudor ardiente caía á gruesas gotas de su frente.

Que pasaba en el corazon de esa muchacha? ¿qué inspiracion del cielo ó de su conciencia vino á su socorro en aquel momento? Donde adquirió tanta fuerza y tanta energía? Ese es un secreto tal vez para ella misma como para todos.

Pero volvió lentamente la cabeza hacia el jóven y en

Pero el camino de Jerez al Puerto, ese camino que como hemos dicho mil veces no solo debiera servir de comunicacion entre tres populosas y ricas ciudades sino que hace parte del sistema general de comunicaciones de todo el reino, el camino de Jerez al Puerto está en el mas deplorable estado. Los pueblos desean con las mas vivas ansias que cese su comunicacion: los particulares se prestan á todo género de sacrificios: pero desgraciadamente se necesita de la intervencion, del permiso del gobierno, y con esto basta para que esté el camino sin componer. Y mientras tanto las cosas que pasan en ese camino son tales y tan estrañas que se hace difícil comprender como ocurren en un país civilizado; difícil es que las crean los que no las tocan de cerca, y nosotros mismos no les dariamos crédito, si diariamente no las oyésemos de boca de las personas que tienen la desgracia de hacer este viage. ¿Quién ha de creer que es tal el estado de ese camino que no pueden transitarlo los carruagos, ni aun las caballerias sin el mas grave riesgo? ¿Quién ha de creer que durante este último invierno se han anegado en ese camino los caballos? ¿Quién ha de creer que no se puede ir de Jerez al Puerto sino en burro, como en las peores trochas de una sierra?

Estas cosas solo ocurren en nuestro país: esa es la verdadera originalidad que nos distingue.

Noticias de Oriente.

MALTA 10 DE FEBRERO.

El dia 2 llegó á este puerto el almirante Stopford con su familia, y está haciendo la cuarentena en Puerto Manoel.

Por el vapor frances *Mentor* hemos recibido las siguientes importantes noticias por via de Alejandria:

Beyrouth 19 de Enero.—Jochmus-Bajá atacó á Ibrahim en su marcha de Damasco, pero no halló resistencia, ni se le contestó á su fuego. Ibrahim, suponiendo iba á ser cogido, echó toda su artilleria y municiones al rio Jordan, y huyó. Las mugeres y los enfermos cayeron en poder de los otomanos.

Alejandria 28 de Enero.—El vapor *Hecate* llegó ayer noche á la nueva bahia, procedente de Gaza, en 30 horas. Se esperaba llegase allí Ibrahim aquel dia (el 27). Diez mil caballos salieron de aquella guarnicion, algunos dias ha, á las órdenes de Ahmed-Bajá. Habia llegado allí el *Nile*, y estaba descargando las provisiones que traia para Ibrahim.

Las tropas, que manda el general Jockmus, fueron atacadas el dia 15 por tropas irregulares (los beduinos de la parte de Egipto); pero se suspendió el ataque por una orden de Mahmoud-Bey. El coronel Rose fué herido en esta accion, y unos 14 hombres de las tropas turcas. Suleiman-Bajá iba marchando para Suez. En este vapor llegó el teniente coronel Napier, á la hora tuvo una audiencia del Bajá é in-

su frente brillaba una aureola de pureza, tenia toda la magestad del dolor y toda la calma de la resignacion.

—Sr. de Sevigny dijo.

Al sonido de esta voz el jóven se estremeció, como si un ruido estraño lo hubiera despertado en medio de un sueño profundo. Y al verse delante de él aquel rostro tan puro juntó las manos y no atreviéndose á arrojarse se puso en pie.

Elena le dijo.

—Sr. de Sevigny, vos me amais y yo... os quiero tambien.

Osmundo dejó escapar una exclamacion de felicidad y de sorpresa. Quiso dar un paso, pero la mirada de Elena llena de calma y de nobleza le clavó en el sitio donde estaba.

—Es necesario que os alejéis de aquí, porque ya lo veis, mi destino se halla por completo en el cumplimiento de mis deberes para con mi marido y en mi cariño hacia mi hijo. Es indispensable separarnos; si permanecéis aquí por mas tiempo voy á morir.

—Elena! esciamó el jóven con voz trémula y agitada. —Os marchareis, no es verdad? le dijo Elena, interrumpiéndole con viveza.

—Obedeceré á vuestras órdenes, respondió Osmundo en voz baja.

—A mi ruego; y repitió estas tres palabras con una voz dolorosa y suplicante. —A mi ruego—Osmundo ya lo veis, no he temido deciros todo lo que he padecido, por-

mediatamente salió para el Cairo con pliegos para su padre que había ido á Acre en el *Cyclops*, procedente de Marmorice. El objeto de esta misión del teniente coronel Napier y del capitán Ward (del *Hecate*) era para que á solicitud de Mehmed-Ali se permitiese á la caballería siria, y á las tropas sirias de infantería volver de Gazza á Siria. Esta petición (que no podemos afirmar sea cierta) fué negada bajo el pretexto de que si á los sirios se les permitía retirarse, los egipcios querrian seguir su ejemplo ó licenciarse ellos mismos.

Revista de periodicos.

De un artículo del CORRESPONSAL tomamos los siguientes párrafos.

"Ahora será cuando el ministerio desenvuelva estensamente sus planes y sistema, si lo ha tenido; ahora podremos juzgar con mas acierto y conocimiento del fundamento de sus promesas.

"Y es de notar que la infracción de la ley fundamental, cometida sin rebozo por el ministerio no obstante de entrar en el lugar de que acababan de ser expulsados sus antecesores por atribuírseles una falta igual, es un compromiso mas que le liga y embaraza para disculpar su atrevimiento. La próroga de dos meses que no vaciló en tomarse para la reunión de las Cortes, próroga que le parecería entonces en siglo, se le habrá hecho quizá después un instante; pero es fuerza justificarla con los proyectos, que se sometan á la discusión de los cuerpos colegisladores.

"La gran reforma administrativa, la en ma l hora prometida centralización, los presupuestos, la ley de reforma de la de 3 de Febrero, el complemento del gran sistema de que los decretos de crédito deben formar un cimiento para no ser un despropósito, son trabajos perentorios, que no pueden dilatarse un solo momento.

"Si el gabinete nos los presentara en el acto de abrir las Cortes, todas las esperanzas quedarían defraudadas, y no sólo sería lanzado de su puesto, por una oposición victoriosa, sino tratado con ninguna consideración. Porque los amigos que en el parlamento tendrán no sabemos donde pudieran ir á encontrar armas para su defensa; mientras que los adversarios las esgrimirían poderosas y de muchas clases.

"Pero sobre todo, donde nosotros tenemos fija toda la atención, donde aguardamos con ansia, que raya en impaciencia, tocar datos para presentarnos en el palenque, es en el sesgo que se dá á la pública administración. Esperamos los presupuestos, esperamos los proyectos de reforma, y la plantificación completa y definitiva de la unidad en la administración para ayudar hasta donde alcancen nuestros débiles esfuerzos á su perfeccionamiento, ó para ser inexorables en la mas implacable y razonada oposición, si se faltara á lo que exige el deber, la conveniencia, la necesidad, la justicia, la oportunidad, el compromiso de empeños contraídos, la buena fé, los sanos principios y las doctrinas reconocidas, la situación del país, cuantas consideraciones en fin pueden ocurrirse á un gobierno y presentarse á la consideración del hombre de estado.

"Y tanto mas fundado y justo será en nosotros este modo de proceder, cuanto mas lo hemos previsto y anunciado, cuanto mas severos y exigentes hemos sido en todas épocas, cuanto menos admisibles nos han parecido las añejas excusas y pretextos.

que sois noble y leal, y estoy cierta de que me comprendereis; pero si no fuese así podriais quedaros, porque y no seriais temible. Es una desgracia ó mas bien una fatalidad que hayais entrado en esta casa, si, una fatalidad para mí, que no conocía del mundo y de la vida mas que los cabellos blancos de M. de Saint Geran y las palabras austeras de las religiosas del convento. Habeis venido y me habeis revelado una vida nueva; habeis agitado en mi alma pensamientos que no he comprendido desde el principio; sin embargo he perdido la calma y la tranquilidad, he perdido mi indolencia y mi alegría, y no tengo placer en nada. Estaba triste sin darme cuenta á mi propia de los motivos de mi tristeza; he conocido que esta agitación se redobla cuando os presentabais; mi corazón se hinchaba; me parecía que la sangre se detenía en mis venas; he conocido entonces que os amaba y he tenido mucho miedo.

Había algo de tierno y de solemne en esa confesión sencilla que hacia aquella jóven al hombre á quien amaba, en aquellas palabras tan verdaderas como dulces que salían con lentitud de sus labios: era una verdadera confesión, porque además del hombre que la escuchaba acaba ba de oír á Dios.

Ella era la princesa que había roto el silencio respetuoso, la princesa que había dicho "vos me amais" Pero en estas tres palabras estaban la santidad de un alma bella y la tranquilidad de una conciencia pura.

"Si otra vez viéramos presentarse en vez de presupuesto una relación informe de todos los sueldos y gastos de los diferentes ramos y otra infinitamente menos cuantiosa de los ingresos, sin ninguna conexión, sin hacerse cargo del estado del erario, sin ofrecer el cuadro general y completo de todas las obligaciones pendientes, y la manera de cubrirlas; si en lugar de ofrecerse al exámen de los representantes del país la verdadera situación de su hacienda, se le ofreciera, como hasta aquí ha sucedido, una ridícula superchería que á nadie puede engañar ya; nosotros levantaremos nuestra voz fuerte, terrible, y diremos á la nación que se la engaña tórpemente y se pretende alucinarla con palabras huecas y deslumbradoras apariencias."

El CORREO NACIONAL inserta en uno de sus números el documento que á continuación copiamos.

"Gobierno político de la provincia de Albacete. Ha llamado muy particularmente mi atención el ver que en ese distrito electoral no se hayan presentado á votar mas que once solos electores de esa ciudad, del número considerable de ciudadanos que en ella gozan de tan sagrado derecho, y me ha sido esto tanto mas extraño cuando en las últimas elecciones para diputados á Cortes y propuesta de senador se manifestó un calor excesivo por emitir sus sufragios. Este hecho, que no podré menos de elevarlo al conocimiento de la Regencia, y que cuando no pruebe un desprecio del actual gobierno, es por lo menos una muestra nada equívoca de la desafección de esos habitantes al actual orden de cosas, exige que yo averigüe por cuantos medios estén en mis facultades el origen que haya podido tener tan irregular conducta, que no es posible tenga igual á no ser la observada en la villa de Higuera dependiente en lo judicial de esa ciudad, y unida á ella por vínculos y relaciones, que no me son del todo desconocidas.—En consecuencia, pues, de todo, es indispensable que dentro del término mas breve posible me informe esa corporación con la mayor extensión acerca de las causas que hayan podido influir para que en esa ciudad se haya observado en las presentes elecciones la conducta que con escándalo de los amantes de las actuales instituciones hemos visto han seguido los electores de ella. No dudo que al evacuar este informe serán Vds. tan explícitos que nada omitirán de cuanto pueda conducir á la averiguación que me propongo; pero si contra mis esperanzas esa corporación por cualquiera causa no usare de la franqueza que de ella exijo, hace recaer contra los que con sus relicencias contribuyan á estorvar el juicio que sobre los hechos de que se trata debo formar, todo el peso de mi autoridad y de las leyes, cuya observancia y respeto debo hacer se lleve al último extremo.—Dios &c.—Albacete 6 de Febrero de 1841.—DIEGO MONTOYA.—Sres. del Ayuntamiento de Chinchilla."

Sobre él hace las reflexiones siguientes.

"Así pues, el gefe político de Albacete, apenas se acaban las elecciones, instaura en el distrito de Chinchilla, no una investigación confidencial que pudiera servirle para formar juicio é ilustrar al gobierno acerca del espíritu público de la provincia que rige, sino una pesquisa gubernativa, dirigida á averiguar las causas por qué los electores no han hecho uso de su derecho; y esto al mismo tiempo que segun el tenor de su oficio, supone que las tales causas han sido voluntarias en los electores, y califica de

Osmundo la miraba, y corrían lágrimas de sus ojos. Elena las vió y le dijo.

—Llorais Osmundo? será preciso que una muger que nunca había sufrido os enseñe á ser fuerte y resignado en el dolor? Partid! Dios ha trazado á cada uno su destino y nadie tiene derecho para cambiarlos. Dios me ha colocado al lado de un anciano para amarlo como una hija y respetarlo como á un padre: consagrare mi vida entera al cumplimiento de estos deberes y habreis pasado delante de mí, Osmundo, como la vision de un sueño y podré conservar vuestro recuerdo sin ser ni desgraciada, ni culpable. A Dios.

—Si, á Dios, dijo Osmundo, secando sus lágrimas, sois un ángel de pureza y de candidez, y mi corazón había llegado hasta vos como el enfermo que busca un rayo de sol. Si, Elena, os amo; y ahora mismo voy á partir; me atrevo á decirlo, porque este amor y las palabras que acabais de pronunciar serán el talisman de toda mi vida. Elevareis mi alma que sostendreis en las duras pruebas que Dios reserva tal vez á mi vida aislada: vuestro nombre y vuestro recuerdo irán siempre conmigo como las dos alas del ángel de la guarda. Dejad, dejad que corra estas lágrimas involuntarias que se escapan de mis ojos, porque es de mi dolor, de donde saco mi fuerza y mi animo.

Elena, mañana partiré, iré muy lejos de aquí: mañana Dios lo querrá, sin duda recobrareis la calma de vuestra inocencia tranquila al lado del general y de vuestro hijo;

irregular la conducta de los mismos, y la imputa á desafección al actual orden de cosas; esto al mismo tiempo que amenaza con todo el peso de su autoridad al ayuntamiento de aquella ciudad, al mismo tiempo que invoca el respeto y observancia de las leyes!

"De manera que á los ojos de ese alto funcionario, no es ya un mero derecho político el que atribuye al elector la cualidad de tal, sino una obligación civil, cuya omisión constituye, no sabemos si una culpa ó un delito, é impone por lo tanto responsabilidad, y nace de aversión al actual orden de cosas, y es un título para acarrearle la ojeriza y conminaciones del gefe, no ya los electores, sino tambien el ayuntamiento de Chinchilla.

"Por el mismo conducto que nos ha transmitido la noticia, se nos comunican graves temores de que contra aquella corporación y contra varios particulares del mencionado distrito se lleve adelante la persecucion y vejaciones, que ya muy á las claras aparecen indicadas. Si tal sucediera, nosotros cumpliendo con uno de nuestros deberes mas sagrados, no abandonaríamos la causa de las víctimas, y los invitamos así como á todas las personas, que en cualquier punto del reino sean objeto de atentados y excesos por parte de las autoridades y de la bandería dominante, á que nos informen de los hechos, pudiendo estar seguros de que hallarán en nosotros un órgano de sus legítimas clamores. Mientras exista la imprenta libre, no pasarán desapercibidos los actos de violencia y de tiranía que se ejercen en las provincias por los liberales de nueva estofa."

El ECO DEL COMERCIO acerca de la cuestión del arrendamiento de derecho del puertos se explica en estos términos.

"Algunos días hace que ha quedado muerta para la imprenta periódica la batallona cuestión sobre el arrendamiento trienal y absoluto de los derechos de puertos. El gobierno sordo á los clamores de la misma imprenta y de la opinion, se aferró en el pensamiento de llevar á cabo tan pernicioso arriendo, y no dejó una línea de su propósito, cuando llegó el caso de la subasta en la cual ocurrieron incidentes de que con posterioridad nos hemos hecho cargo, y que llevatá á la resolución del ministerio la consumación del remate ó la adjudicación de la empresa ó empresas.

"No se había vuelto á decir palabra de este importante negocio, escepto alguna invitación para que se terminase pronto en el ministerio, y no sabíamos su último estado; pero ayer hemos visto publicada de oficio la subasta para los derechos de puertos correspondientes á las ciudades de Avila, Córdoba, Coruña, Palencia, Palma, Sevilla y Vigo; esto es, para siete de las 17 que se sacaron á remate por decreto de 4 de Enero. Los lectores pueden ver el nuevo anuncio en la parte comercial de este mismo número.

"Este incidente ha llamado nuestra atención; porque de sacarse á nueva subasta las siete ciudades citadas, no hablandose palabra de las otras diez que con ellas salieron al primer remate, debe inferirse que las propuestas relativas á estas diez han sido aprobadas por la Regencia; y siendo de tanta importancia para la nación en general, y particularmente para los pueblos de que se trata la definitiva resolución de este negocio, ha incurrido el gobierno en la falta gravísima de no publicar con todos sus pormenores la proposiciones que se hicieron y las que

mañana no os acordareis de mí, sino como un amigo, pero yo me diré á mí mismo, he sido amado por aquella alma tan pura.

Elena había escuchado en silencio.

—Si, amado, dijo ella muy bajo; pero como amamos los desgraciados, para sufrir....

Osmundo se aproximó á ella; su rostro estaba menos pálido.

—Vuestra mano, Elena, en señal de amor y de recuerdo; oh! nunca nos volveremos á ver?

—Si no es sobre la tierra, será al menos en el cielo y levantandose tambien tendió con lentitud su mano á Osmundo. El inclinó su cabeza sobre aquella mano.

—A Dios, dijo alejándose, á Dios. Aquí me detuve, porque estamos solos en el salon de tertulias.

—Ha empezado el cuarto acto, dije á Gaston, después de contar el fin de esta historia.

—¿Y por qué después? te suplico que sea ahora: ¿que me importa el cuarto acto?

—Blasfemo, vñtalo... Llegas de Méjico y hablas de ese modo del cuarto acto de los *Hugonotes*! Afortunadamente estamos solos, si alguien te hubiese oído desgraciado, estabas perdido para siempre. A mí me importa mucho oírlo, y así te dejo.

—¿Donde nos volveremos á ver?

—Aquí en el entreacto.

—Ve, pues, á oír el cuarto acto de los *Hugonotes*, me dijo, yo voy á mirarla y á compadecerla. (Se cont.)

han sido preferidas para la adjudicacion. Si en ella no se ha cometido injusticia ni hay cosa que ocultar, el público ha debido saberlo todo al mismo tiempo en que se le avisa que han quedado sin adjudicar los arriendos de las siete ciudades referidas. Solo esto es publicidad: lo demas puede ser un comodin de que se use unas veces y otras veces se abuse.

"Mientras quedamos esperando la exacta y minuciosa publicacion de la adjudicacion de los diez arriendos, no podemos menos de lamentarnos de la tenacidad invencible con que se ha procedido en este delicado negocio, cuyos trámites y resultado prometen al ministerio serias cuestiones en las Cortes.

"Respecto de la nueva subasta de las siete ciudades que restan al parecer, despues de adolecer de todos los cardinales vicios que á la subasta general achacamos y probamos, tiene particularmente los de hacerse dentro del cortísimo termino de diez dias, y el de ser en un acto solo en esta corte; con cuyos aditamentos se monopoliza este negocio, como parece que se quiere hacer con todos, en cierto número de capitalistas de Madrid, excluyendo á todos los de las provincias, y aun á todos los de la corte que no tengan desde luego disponibles las considerables sumas que exige el depósito previo, y que las podrian reunir, si se les diese algun tiempo mas.

"Siempre nos hemos opuesto y nos opondremos, manden los hombres que se quiera, á tan viciosos medios de disponer de los caudales públicos; y afortunadamente tenemos esperanzas de que en las futuras Cortes se ha de condenar como se debe tales procedimientos haciendo lo necesario para que jamás vuelvan á repetirse."

CADIZ

SABADO 27 DE FEBRERO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Murcia.—Comitan de hospital y provisiones de Jerez.

Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y San Julian, mártir.

El jubileo está en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Térmóm. Reaum al aire libre.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	6½ s. 0.	29.90.	ENE.	Clara.
Al mediodia.	11 s. 0.	29.94.	NE.	Idem.
Al p. el sol.	10½ s. 0.	29.95.	NE.	Idem.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 21 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 39 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 15 min. de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 31 min. de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 48 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	4

PARTE MERCANTIL.

Louja de Corredores.

CADIZ 26 DE FEBRERO.

CAMBIOS.

Madrid.... á 90 dias fecha.....		
..... á 60 d.....		
..... á corto.....	1 á 1½	p 8 queb.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....	¾	p 8 benef. papel.
Valencia... á corto.....	par á ½	p 8 queb. papel.
Bilbao.... á corto.....		
Coruña... á corto.....		
Sevilla... á corto.....	par á ½	p 8 queb.
Santander. á corto.....	1	p 8 benef. papel.
Granada... á corto.....	1½	p 8 queb.
Alicante... á corto.....	1	p 8 queb.
Málaga... á corto.....	½ á ¾	p 8 queb.

Londres.....	37¼ á 37¾	pocas oper.
Paris.....	78¼	pocas oper.
Hamburgo.....		
Génova.....		
Gibraltar á 8 dias v. f.....	¾	p 8 queb.
..... á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr...		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	22	p 8 nom.
Dhos. en cortas cantidades.....	25 á 26	
Dhos. del 4 con el cup. corr....	20	p 8 papel.
Vales No Consolidados.....	53	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	8½	p 8 papel.
Dhas. en cortas cantidades.....	9 á 10	
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6	nominal.
Cuponos vencidos al contado y á corto plazo.....	24	papel.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Leeds, cap. G. Wilson, de Gibraltar en 12 horas, con correspondencia.

Vapor frances de guerra de 2 cañones Ramier, el teniente de navio Mr. David, de Orán en 4 dias.

Y siete embarcaciones menores.

SALIDOS.

Goleta española S. Buenaventura, D. Manuel Corde, con sal para la Puebla del Dean.

Quechemaria idem S. Pedro, D. Francisco Posi, con idem para idem.

Fragata rusa Finland, cap. R. Sprok, en lastre para Setubal.

Fragata rusa Waaskapen, cap. J. H. Nyestrom, en lastre para idem.

Fragata inglesa Amy, cap. H. Charles, con sal para Montevideo.

Bergantin-goleta español S. Antonio (a) Cayman, D. Pedro Antonio Gazá, con azúcar para Palma de Mallorca.

Bergantin-goleta español Hortelano, D. José Garcia, con sal para la Puebla.

Y una goleta tambien española.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El místico español los amigos (a) el *Buen Mozo*, su capitan D. Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, calle de las cinco Torres, núm. 135.

LA goleta sueca NORSTIEMEN, capitán Marsstrand, de primera marcha, saldrá para Rio Janeiro en toda la próxima semana; admite tres ó cuatro pasajeros con las mejores comodidades y buen trato. Lo despacha D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha. 2

PARA LA HABANA EN DERECHURA.

El nuevo y hermoso bergantin español, nombrado AURORA, acabado de construir, empuñado y clavado en cobre, al mando de su capitán D. Juan Diaz, saldrá precisamente, permitiéndolo el tiempo, el dia 15 de Marzo próximo, admite carga y pasajeros, á los que ofrece comodidad y buen trato. Lo despacha su dueño D. Manuel Fernandez, calle de Juan de Andas, número 162. 5

Los señores que tengan órdenes para embarque en el bergantin AYAMONTINO, lo verificarán para el Lunes 1.º de Marzo por cerrar su registro el 2: admite solo pasajeros.—Lo despacha D. Vicente Maria de la Portilla, calle del Veedor, núm. 53. 2

Habiendo llegado la carga que aguardaba el bergantin goleta español ARGOS, saldrá indefectiblemente para la Habana del 5 al 6 del próximo Marzo, y solo puede admitir pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.—Se despacha calle de la Aduana, núm 16.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 27 del corriente á las 11 de la mañana.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
	SABADO 27.
8 de la mañana.	6½ de la mañana.
2½ de la tarde.	1¼ del dia.
	3¼ de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.	

Empresa de vapores entre

Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

BETIS Y CORIANO.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 27.

1 de la tarde.	7 de la mañana.
3½ de idem.	2¼ de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.	

ANUNCIOS.

GUIA general de forasteros en Madrid para el corriente año.

Tablas numéricas para multiplicar y partir los números enteros y quebrados, y reducir unas cantidades á otras, todo con la mayor brevedad. Se hallan de venta en la librería de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustín, núm. 201, y en la misma se admiten suscripciones á las obras siguientes.

Apéndice á la ilustracion del *derecho real de España de D. Juan Sala*, en el que por el mismo orden de títulos y materias se suplen algunas omisiones de dicha obra, y se incluyen todas las leyes, decretos y reales órdenes posteriores á ella y relativas al derecho civil, por el Dr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda. Constará de un tomo en 4.º, que se publicará á principios de Marzo.

Compendio cronológico de la *historia d España* desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, escrito por el célebre literato español D. José Ortiz y Sanz, segunda edicion corregida y aumentada considerablemente por su autor, y seguida de un apéndice que comprende todo lo ocurrido desde 1781 en que cesó de escribir, hasta el fallecimiento del Sr. D. Fernando VII: constará esta obra de ocho tomos en 8.º mayor, divididos en 40 entregas, adornados con 54 láminas históricas, 88 retratos de los reyes y el del autor. Cada entrega constará de cinco pliegos y se publicarán sin interrupcion.

Elementos de *geografía moderna*, para uso de las escuelas; constará de un tomo en 8.º, con un mapa-mundi, en que irán espresadas con colores las cinco partes del globo.

En el almacén de maderas de D. José Pedreño, calle de Bilbao, núm. 67, hay un surtido de tablas de pino superior, y á precios muy arreglados.—La tabla de 6 varas de largo, 12 pulgadas de ancho y 1½ grueso, 15 rs.—La dicha de 5 varas de largo, 11 pulgadas de ancho y 1½ de grueso, 11 y 12 rs.—La idem de 5 varas de largo, 12 pulgadas de ancho y 1½ de grueso, á 13 y 14 rs.—Siendo para fuera de Cádiz por partida, se arreglarán bien, en sus precios ó en la conduccion hasta el muelle.—Tambien hay un surtido de muebles de caoba de todo gusto contruidos en el mismo establecimiento, los que se darán por sus costos.—Tambien se ha recibido un surtido de caoba de Sto. Domingo que se despachará desde el Mártes próximo á los precios siguientes: hasta 13 pulgadas de ancho á 13 pesos, y de 13 pulgadas para arriba á 11 idem, y siendo para fuera de la ciudad á 12 pesos. 3

Mañana Domingo de Piñata se dará un baile de mascarar en el teatro del Balon el que empezará á las doce de la noche: se romperá una pinata á la una, la que contendrá dulces y palomas, y á las tres de la madrugada se extraerán de una cajita dos números que se agradecerán cada uno de ellos con 8 pesos fuertes.

El precio del billete de caballero y una señora será 5 rs. vn. entregando al tiempo de esponderlos un número para tener opcion á dicho sorteo. 2

Teatro Principal.

Esta noche se volverá á poner en escena la ópera seria en dos actos: ANA BOLENA.—A las 7.—A 5 rs.

El Domingo próximo se dará el último baile de mascarar, á la hora y precios de costumbre, en el cual se romperán DOS PIÑATAS que contendrán dulces y palomas, la primera á la una de la noche y la segunda á las tres de la madrugada.

Teatro de Isabel II.

Calle de la Compañía.

Gran espectáculo de figuras de movimiento: hoy Sábado se presentará al público en el referido teatro desempeñado por las dichas figuras, la comedia alegórica, en cinco actos, titulada: *El sueño de Periquillo*, ó *el espejo que nunca engaña*; será exornada con todo el aparato que exige su argumento.—Despues del segundo acto se ejecutará el baile nuevo, denominado: *Arminda y Reinado*. Conluyendo la funcion con el baile chino. A las 7.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO calle de la Verónica, núm 151.